SEGUNDA SESIÓN EMRA 2025

EMRA

Estrategia Minera para el Bienestar de la Región de Antofagasta 2023•2050

Antofagasta, 04 abril de 2025

1. RESUMEN EMRA 2023-2050
2. AVANCES DE LOS ACUERDOS TRANSVERSALES.
3. MODELO DE GESTIÓN
4. PLAN COMUNICACIONAL
5. AVANCES PROYECTOS ESTRATÉGICOS
6. VARIOS

1. RESUMEN
EMRA 2023-2050

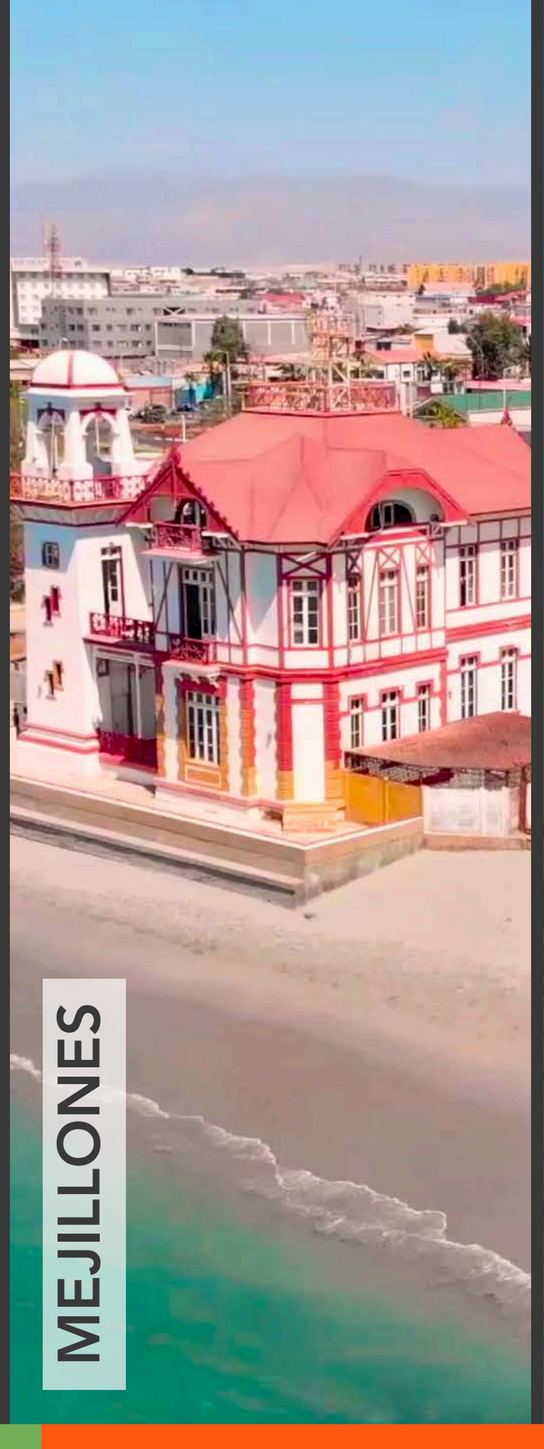

INTRODUCCIÓN

La EMRA 2023-2050 fue impulsada el 2022, por el Gobierno Regional de Antofagasta, encabezado por el Gobernador Don Ricardo Diaz Cortés y el Consejo Regional de Antofagasta período 2022-2025.

Este nuevo instrumento de planificación denominado **Estrategia Minera para el Bienestar de la Región de Antofagasta EMRA 2023-2050,** fue aprobado por el Consejo regional con fecha 13 de marzo 2024 mediante acuerdo CORE N° 17319-2024.

Se construyó sobre la base de las principales evaluaciones y recomendaciones de la OCDE, contenidas en el "Estudio de Caso de Regiones y Ciudades mineras de la OCDE: Región de Antofagasta, Chile", realizado por el CFE de la OCDE, con la participación del Instituto de Políticas Públicas de la Universidad Católica del Norte (IPP- UCN), quien brindó coordinación y asesoría técnica

Principales Componentes de la EMRA 2023-2050.

VISIÓN

"Alcanzar un mayor bienestar en la Región de Antofagasta, construido sobre la base de un sector minero competitivo y ambientalmente responsable".

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA EMRA 2023-2050

OE1: Mejorar la calidad de vida de todas las comunidades y pueblos indígenas de la Región de Antofagasta.

OE2: Minería sustentable, que contemple la rehabilitación y preservación del patrimonio natural y cultural.

OE3: Incentivar la creación y fortalecer las empresas regionales para aumentar su participación en la cadena de valor de la minería, con una perspectiva descentralizada.

OE4: Mejorar la institucionalidad pública y la gobernanza para un sector minero más competitivo y sostenible.

OE5: Reforzar el ecosistema del conocimiento y la innovación en la cadena del valor minero.

ACUERDOS TRANSVERSALES

Estos acuerdos se realizaron sobre la base de la identificación de 19 compromisos en cuatro dimensiones: ambientales, sociales, económicas e institucionales.

Dimensión	N° Acuerdos
Ambiental	7
Social	5
Económico	4
Institucional	3

2. AVANCES DE LOS ACUERDOS TRANSVERSALES

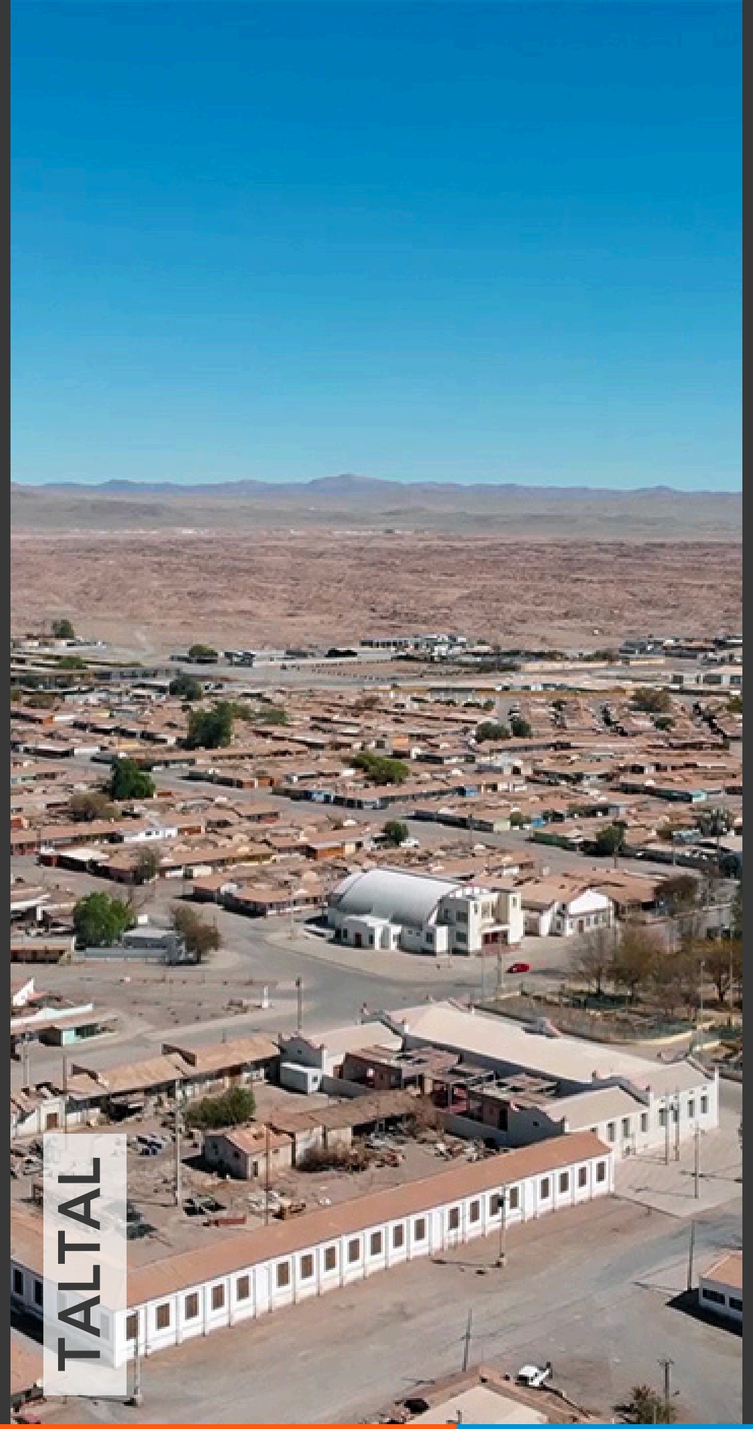

Avances Acuerdos Tranversales - Dimensiones

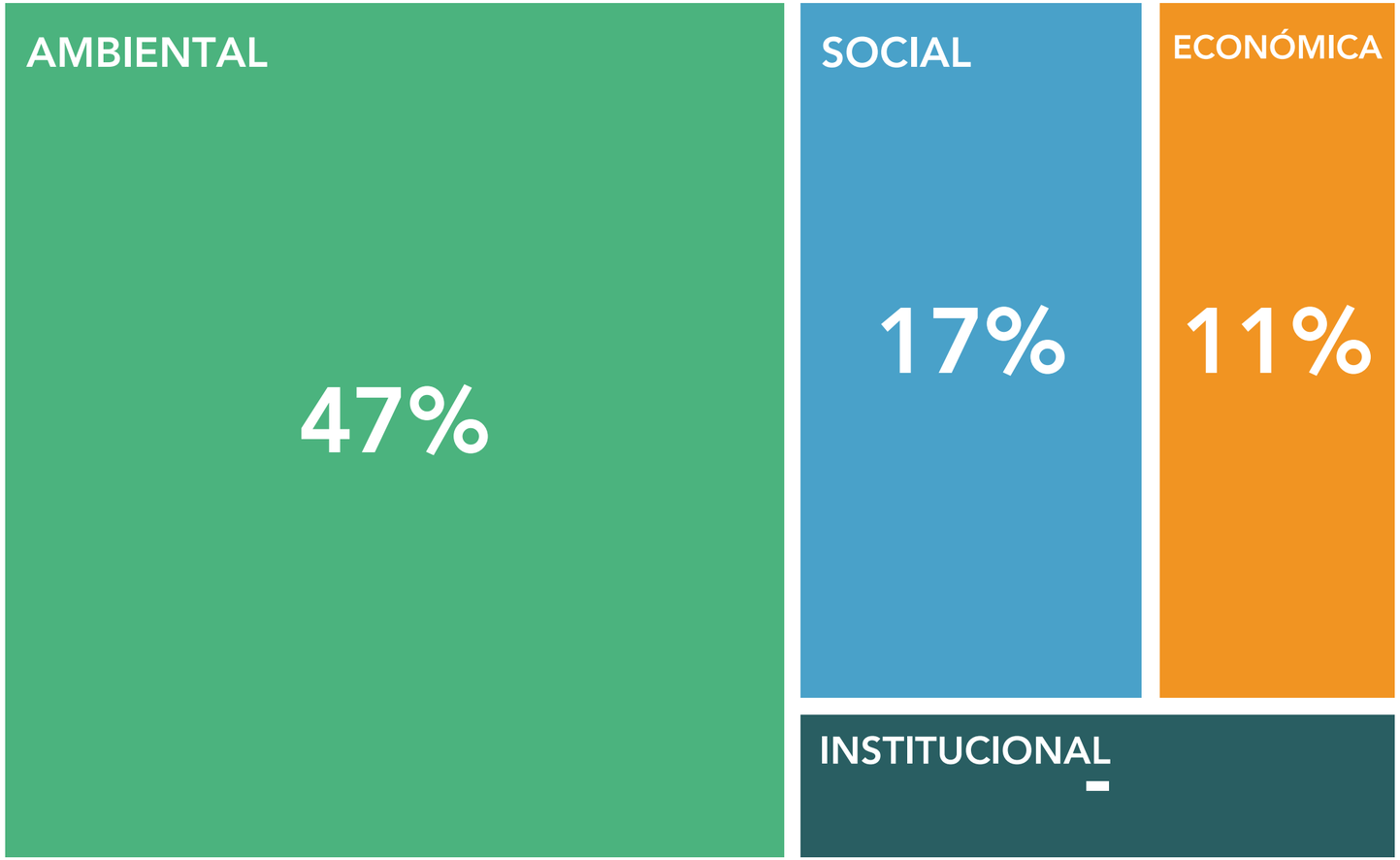

Dimensión Ambiental

DISMINUCIÓN AL 60% AL 2030 DE USO DE AGUA CONTINENTAL.

60%

ALCANZAR EL 2030 EL 100% DEL CONSUMO DE FUENTES RENOVABLES

50%

DISMINUIR UN 30% AL 2030 DE EMISIONES GEI OPERATIVA.

51%

DISMINUIR UN 50% LOS RESIDUOS SÓLIDOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS.

62%

COMPROMISO POR LA BIODIVERSIDAD, CONSERVACIÓN DEL CAPITAL NATURAL Y SU RECUPERACIÓN.

33%

TRANSPARENCIA EN LOS SISTEMAS DE MONITOREOS: CONTAR CON SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL DISPONIBLE PARA TODO PÚBLICO 203O.

36%

Dimensión Social

CONTRIBUIR EN EL SECTOR EDUCACIONAL.
AL 2030 UN 50% DE HABILIDADES PARA EL SIGLO XXI.

25%

AUMENTO DE PARTICIPACIÓN DEL EMPLEO LOCAL EN LA INDUSTRIA MINERA.

12%

ALCANZAR EL 2025 EL 25% DE DOTACIÓN FEMENINA.

31%

CONTRIBUIR AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS COMUNIDADES LOCALES.

17%

CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE CIUDADES SUSTENTABLES.

Dimensión Económica

FORTALECER A LOS PROVEEDORES LOCALES, MEDIANTE PROGRAMAS QUE CONTRIBUYAN AL INCREMENTO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR MINERO AL 2030.

5%

RECONOCER COMO SOCIOS FUNDAMENTALES A LAS INSTITUCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIA Y TÉCNICO-PROFESIONAL.

24%

CONTAR CON CERTIFICACIÓN GLOBAL DE LA INDUSTRIA AL 2030.

17%

DESARROLLO DE LOGÍSTICA E INFRAESTRUCTURA COMÚN.

Dimensión Institucional

IMPULSAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, EQUITATIVA Y SOSTENIBLE, FORTALECIENDO LA GOBERNANZA TERRITORIAL, PRIORIZANDO INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DE LA EMRA 2023-2050 Y APOYANDO LA POLÍTICA NACIONAL DE LITIO.

17%

ASPIRACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL: IMPULSAR EL COMPROMISO DE LA GRAN Y MEDIANA MINERÍA EN POS DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA MINERÍA.

FORTALECER EL CAPITAL HUMANO Y LA INSTITUCIONALIDAD PARA IMPULSAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE, AGILIZAR INVERSIONES Y MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA EMRA 2023-2050.

3. MODELO DE GESTIÓN

Antofagasta, una de las regiones mineras más importantes del mundo, busca un modelo de gestión que integre crecimiento y sostenibilidad.

CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE GESTIÓN DE LA EMRA 2023-2050:

Sinergia Público-Privada

Fomenta la colaboración entre partes interesadas para maximizar el impacto compartido

Liderazgo Sostenible

Enfatiza prácticas mineras sostenibles e innovadoras que sirvan como modelo de responsabilidad social y ambiental

Toma de Decisiones

Basada en Datos
Utiliza plataformas digitales para decisiones informadas y gestión eficiente de proyectos

Impacto Económico

Se enfoca en proyectos que mejoran la competitividad económica y el PIB regional.

Equilibrio Productividad-Responsabilidad

Asegura que el crecimiento de la productividad minera se alinee con los objetivos de desarrollo sostenible

MODELO DE GESTIÓN PÚBLICO-PRIVADO:

Objetivos Estratégicos
Comité directivo define metas a corto plazo, alineadas con los objetivos estratégicos.

Directorio y Comisiones
Grupos dedicados para cada objetivo estratégico y sus iniciativas

Plan Comunicacional
Desarrollar planes de comunicación, difusión de avances y resultados. Contraloría social

Diagnóstico y Base de Datos
Establece un punto de partida para el apoyo a la toma de decisiones informadas.

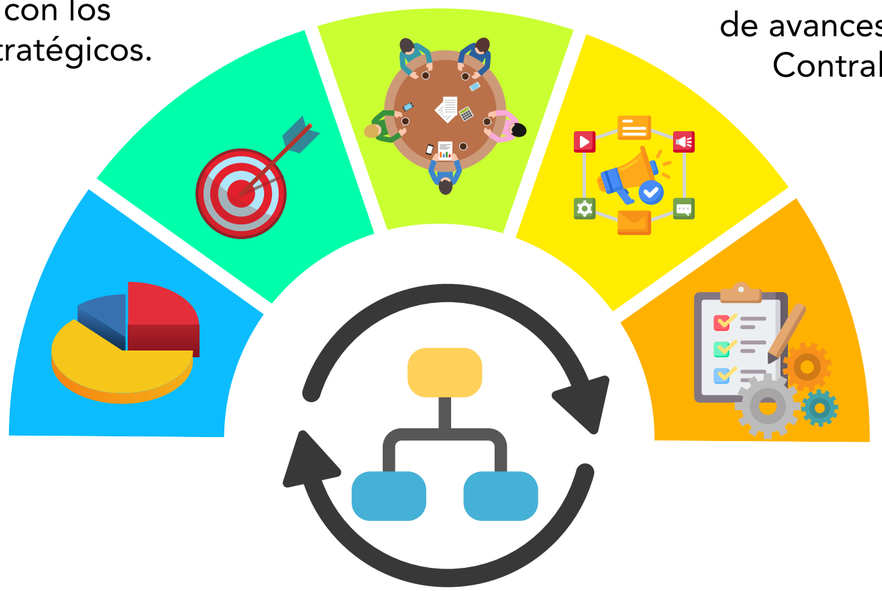

Mecanismo de Seguimiento
Los actores relevantes (Secretaría Ejecutiva - Corporación Clúster Minero - IPP) supervisan y monitorean indicadores, y el progreso para una implementación efectiva.

Comisiones EMRA:

1. Calidad de vida
2. Minería sustentable
3. Empresas Regionales
4. Institucionalidad pública
5. Ecosistema del conocimiento

Actores responsables EMRA:

- Secretaría Técnica (GORE)
- Comité Técnico (Corporación Clúster Minero)
- Instituto de Políticas Públicas (UCN)

OBJETIVO ESTRATÉGICO OE1

OE1: Mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y los pueblos indígenas	
Corto plazo (2023 2030)	Mejorar los sistemas de agua potable y alcantarillado en las comunidades de acogida de la actividad minera.
	Facilitar el mejoramiento o instalación de centros de salud de calidad.
	Ampliar el número de infraestructuras recreativas y verdes y el alumbrado público.
	Mejorar la infraestructura de comunicaciones de banda ancha.
Mediano plazo (2023 2040)	Financiar y estructurar la creación de empresas autóctonas.
	Financiar iniciativas para promover la diversificación económica (por ejemplo, agricultura en el desierto, turismo de intereses especiales y promover acuicultura en apoyo a la pesca artesanal en caletas legalmente reconocidas por el Estado.
	Mejorar las carreteras terciarias accesibilidad.
	Financiar urbanización de los actuales parques industriales y promover infraestructura regional de logística y de descanso.

OBJETIVO ESTRATÉGICO OE2

OE2: Minería sustentable, que contemple la rehabilitación y preservación del patrimonio natural y cultural	
Corto plazo (2023 2030)	Cumplimiento de los acuerdos transversales mineros. (Reducir el uso de aguas continentales en la gran minería,Promover proyectos para disminuir la contaminación atmosférica de las faenas mineras…)
	Promover proyectos y programas de rescate y preservación del patrimonio cultural y sitios arqueológicos.
	Expandir programas de monitoreo cívico del medio ambiente.
Mediano plazo (2023 2040)	Eliminar el uso de aguas continentales en la gran minería.
	Evaluar los mecanismos para devolver los derechos de agua a las comunidades.
	Elaborar un diagnóstico ambiental de la región.

OBJETIVO ESTRATÉGICO OE3

OE3: Incentivar la creación y fortalecer las empresas regionales para aumentar su participación en la cadena de valor de la minería, con una perspectiva descentralizada.	
Corto plazo (2023 2030)	Medir la participación de las empresas regionales en la cadena de valor de la minería y establecer una hoja de ruta de oportunidades.
	Promover sinergias entre los programas de las empresas mineras sobre contratación local.
	Ampliar la participación del empresariado local en los programas de las empresas mineras para subir de categoría a los proveedores.
	Incrementar el número de empresas proveedoras en la minería lideradas por mujeres.
Mediano plazo (2023 2040)	Apoyar la transferencia de tecnología a las empresas regionales.
	Internacionalizar a los proveedores regionales de minería.
	Apoyar a los emprendedores/PYME locales para impulsar las actividades de economía circular en la minería (reciclaje o Litio)
	Capacitar empresas indígenas para proveer servicios de alto valor agregado en la minería o constituir empresas mineras o energéticas.
	Consensuar acuerdos con las compañías mineras para promover la experimentación de los proveedores y emprendedores

OBJETIVO ESTRATÉGICO OE4

OE4: Mejorar la institucionalidad pública y la gobernanza para un sector minero más competitivo y sostenible	
Corto plazo (2023 2030)	Soluciones de corto plazo para agilizar los permisos ambientales y trámites relacionados, así como mejorar la capacidad de las instituciones públicas que regulan y supervisan los temas medioambientales en la región.
	Facilitar la habilitación de terrenos industriales, en colaboración con la Seremi de Bienes Nacionales.
	Mejorar la colaboración entre la gran y la mediana/pequeña minería.
Mediano plazo (2023 2040)	Mejorar la capacidad de los gobiernos locales para estructurar, presentar y aprobar proyectos.
	Modificación de leyes reglamentos para mejorar la gestión regional.
	Garantizar que los procesos de recuperación o extracción de metales (por ejemplo, lixiviación de óxidos) se realicen con altos estándares ambientales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO OE5

OE5: Reforzar el ecosistema del conocimiento y la innovación en la cadena del valor minero.	
Corto plazo (2023 2030)	Generar un programa regional de formación práctico - teórico, enfocado en el desarrollo de competencias digitales y habilidades del siglo XX.
	Atender la brecha e Invertir en infraestructura pre escolar en toda la región.
	Inversión conjunta en un programa o ruta regional de formación para la Gran Minería, Pequeña Minería y Energía que otorgan competencias laborales, habilidades digitales y certificaciones reconocidas. Desde el el ciclo preescolar, básica, media y Técnica en el marco de cualificaciones del sector minero y energético y el perfil respectivo.
	Consenso público privado en el uso de franquicias tributaria para alcanzar la ruta regional de formación que se defina en punto anterior.
	Formación de Profesores para alcanzar una hoja de ruta regional de formación que se defina en punto anterior.
	Escalar los programas de pasantías y conexiones entre las actividades mineras de valor agregado y los programas de educación secundaria.
Mediano plazo (2023 2040)	Adaptar la Educación Básica para preparar a los estudiantes para los procesos de automatización minera.
	Apoyar una red de centros de investigación regional en I+D+i para la minería del futuro
	Mejorar la calidad de la educación con un enfoque de equidad, para reducir las desigualdades en la región.

4. PLAN COMUNICACIONAL

4. Plan Comunicacional de la EMRA:

El plan comunicacional de la EMRA se centra en establecer una **comunicación efectiva y transparente** con los **diferentes públicos objetivo, promoviendo la estrategia, sus objetivos y las buenas prácticas** en la industria minera.

Estrategia Central:

Simplificación del mensaje:
Se busca transmitir la información de manera clara, concisa y accesible, evitando tecnicismos y adaptando el lenguaje a cada público.

Promoción de buenas prácticas y proyectos:
Se difunden las iniciativas y proyectos que implementan los principios de la EMRA, tanto en el sector público como privado, como ejemplos a seguir.

Enfoque en los objetivos:
La comunicación se articula en torno a los cinco objetivos estratégicos de la EMRA, destacando su relevancia y los beneficios que aportan a la región.

Transversalidad:
El mensaje se dirige a los diferentes actores involucrados en la minería (comunidad, empresas, gobierno, academia), considerando sus intereses y necesidades específicas.

Canales de Difusión:

Redes sociales:

Se utilizan para difundir mensajes clave, generar interacción, compartir noticias y promover la participación ciudadana.

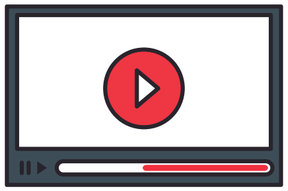

Video corporativo:
Un video que presenta la visión, los objetivos y el impacto de la EMRA, clave para su difusión online y offline.

Medios de comunicación:

Se busca la cobertura en medios locales y regionales para aumentar el alcance y la visibilidad de la EMRA.

Sitio web:
Se establece como la plataforma central de información, con contenido completo, actualizado y accesible sobre la EMRA.

Eventos y actividades:

Se organizan eventos y actividades para promover el diálogo, la participación y la difusión de la estrategia.

Contenidos:

Información educativa: Se explica de manera sencilla y atractiva qué es la EMRA, sus objetivos, sus valores y su importancia para el futuro de la región.

Actualidad del proyecto: Se comparten noticias, avances, resultados y testimonios relacionados con la implementación de la EMRA.

Buenas prácticas: Se destacan ejemplos de prácticas responsables y sostenibles en la industria minera, así como proyectos que generan un impacto positivo en la comunidad.

Participación ciudadana: Se promueven los mecanismos de participación y se invita a la comunidad a involucrarse en la construcción de la nueva minería.

EMRA Estrategia Minera para el Bienestar de la Región de Antofagasta 2023•2050

GORE ANTOFAGASTA

CORPORACIÓN CLÚSTER MINERO REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Planificación General y Detalle de Contenido Mensual

	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO
Sitio web	Sitio web											
Video		VIDEO										
RRSS	RRSS											
CAMPAÑA 1			OE1									
CAMPAÑA 2				OE2								
MES DE LA MINERÍA					MES MINERÍA							
CAMPAÑA 3						OE3						
CAMPAÑA 4							OE4					
CAMPAÑA 5								OE5				
Cierre de Año y Celebraciones									Cierre de Año y Celebraciones			
CAMPAÑA 6												
CAMPAÑA 7												

SITIO WEB

PLATAFORMAS RRSS

Contenido mensual (Aproximado):

Publicaciones:
40-48
Se consideran post, historias,etc.

Reels/Videos Cortos:
4 (1 Semanal)

Artículo periodístico:
2 (quincenal)

5. AVANCES PROYECTOS ESTRATÉGICOS

5.1 Desarrollo de la Zona Extra Portuaria Logística - EPA

5.2 Plan de Reconversión de Patios Ferroviarios - FCAB

5.3 Mejorar Mecanismos para generación de Iniciativas - GORE

5.3 Mecanismos para generación de Iniciativas - GORE Consejo Minero

PÚBLICO

1. Preparación etapa de diseño
2. Recomendación y priorización diseño
3. Aprobación de diseño y postulación a ejecución
4. Revisión y priorización etapa ejecución
5. Ejecución

PRIVADO

1. Preparación de Carpetas
   - Recomendación técnica de la etapa
2. Revisión y Priorización ejecución
3. Ejecución

Tiempo estimado de diferencia 12 a 18 meses con la acción privada en la primera etapa

Financiamiento para Diseños de proyectos pre aprobados por MDS para salud, APR y educación preescolar

Etapa 1, apoyo privado

Gore prioriza y financia fondos :
Litio + FNDR
Litio + Privados

Etapa 3:unidades técnicas pertinentes SSA, Educación, Econssa y/o Adasa licitan diseño ejecución

Monto diseño aprox.
$4.222.529

Monto diseño ejecución
$176.306.356

Varios.

1. Reunión Consejo Minero: 11 de abril
2. Invitación de la OCDE al Quinto Encuentro de Ciudades y Regiones Mineras: 16 al 18 de junio
3. Apoyo en logística de traslado

EMRA

Estrategia Minera para el Bienestar de la Región de Antofagasta 2023•2050

GORE ANTOFAGASTA

CORPORACIÓN CLÚSTER MINERO REGIÓN DE ANTOFAGASTA